ASTREO ASESORES, S.L.

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos

A la Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, por encargo de su Tesorero, Dr. D. Jerónimo Fernández Torrente

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad del órgano de Administración de la entidaden relación con las cuentas anuales

El Tesorero de la entidad es el responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.a) de la memoria adjunta) y, del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales adjuntas, basadas en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionador dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

ASTREO ASESORES, S.L.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

Fundamento de la opinión con salvedades

Durante la realización de nuestro trabajo hemos verificado que el Consejo es titular de cuentas corrientes en varias entidades financieras que presentan un saldo a favor del Consejo a 31 de diciembre de 2016 de 1.943.560,24 euros y que no están registradas en el activo del balance de situación adjunto. Según hemos constatado, el origen de estos saldos está en el importe entregado al Consejo por Previsión Sanitaria Nacional según acuerdo de junio de 1979 en concepto de Fondo a favor de la Sección de Médicos Titulares. La entidad encargó un informe legal al objeto de regularizar esta situación. En dicho informe, de fecha 12 de noviembre de 2002, se señala al Ministerio de Sanidad y Consumo como organismo competente para resolver sobre cualquier modificación que pueda afectar a la finalidad del citado Fondo. Con fecha 16 de septiembre de 2003, el Consejo presentó ante el Ministerio de Sanidad y Consumo escrito en el que solicita autorización para realizar cuantas acciones sean necesarias para modificar la naturaleza y finalidad de este Fondo, sin que hasta la fecha de este informe se haya recibido contestación por parte del Ministerio.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Párrafos sobre otras cuestiones

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, llamamos la atención respecto a lo señalado en la nota 1 de la memoria adjunta, en la que se menciona que la actividad de la Organización Médica Colegial se desarrolla a través del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, de los propios Colegios Oficiales de Médicos, de la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias y de la Fundación para la Investigación, Docencia, Formación y Competencia Profesional de los Médicos Colegiados de España. Las cuentas anuales adjuntas se refieren únicamente al Consejo General, y por tanto, no pretenden mostrar la situación financiera ni el resultado de las operaciones de la totalidad de la Organización Médica Colegial.

Con fecha 16 de marzo de 2017 emitimos informe de auditoría, con opinión favorable, de las cuentas anuales del ejercicio 2016 de la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos y Protección Social Príncipe de Asturias.

Con fecha 16 de marzo de 2017 emitimos informe de auditoría, con opinión favorable, de las cuentas anuales del ejercicio 2016 de la Fundación para la

Cl. Albacete, 2, 5° E - 28027 Madrid NIF: B85450948 Inscrita en el ROAC con el nº S1885 RM de Madrid, tomo 25647, folio 120, hoja M-462210

ASTREO ASESORES, S.L.

Investigación, Docencia, Formación y Competencia Profesional de los Médicos Colegiados de España.

Madrid, 16 de marzo de 2017

ASTREO ASESORES, S.L. (Inscrita en el Registro Oficial de Cuentas con el Nº S1885)

Almudena González García Socio – Auditor de cuentas

CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE OFICIALES **DE MÉDICOS**

CIF: Q2866017C

Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2016

INDICE

		Página
Cuer	tas Anuales	
1.1	Balances de Situación	1 - 2
1.2	Cuentas de Pérdidas y Ganancias	3
1.3	Memoria	4 - 26

Balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		12.122.357,34	12.604.565,67
I. Inmovilizado intangible		284.068,35	433.982,45
3. Patentes, licencias, marcas y similares			
5. Aplicaciones informáticas		284.068,35	433.982,45
7. Otro inmovilizado intangible		-	
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material		5.525.369,00	5.666.496,57
1. Terrenos y construcciones		5.239.268,95	5.296.796,37
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		282.460,79	369.700,20
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
IV. Inversiones inmobiliarias		6.252.527,40	6.404.172,64
1. Terrenos		104.241,66	104.241,66
2. Construcciones		6.148.285,74	6.299.930,98
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo			
plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		60.392,59	99.914,01
1. Instrumentos de patrimonio		8.644,52	8.644,52
2. Créditos a terceros		50.694,45	85.400,32
3. Valores representativos de deuda		1.053,62	5.869,17
5. Otros activos financieros.			
VII. Activos por impuesto diferido		l .	
* **			
B) ACTIVO CORRIENTE		6.562.747,96	6.669.618,88
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta			
II. Existencias			
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia			
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		3.769.034,07	2.592.465,08
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		2.860.048,01	1.582.412,43
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas		748.759,22	748.759,22
3. Deudores varios		59.476,58	168.673,35
4. Personal		62.380,96	52.120,20
5. Activos por impuesto corriente		38.369,30	40.499,88
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		-	-
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto		700 000 00	1.801.964,00
plazo		789.999,00	1.801.904,00
2. Créditos a entidades		700 000 00	1 901 064 00
5. Otros activos financieros		789.999,00	1.801.964,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		40.000,00	40.000,00
2. Créditos a entidades		-	-
3. Valores representativos de deuda		40,000,00	40,000,00
5. Otros activos financieros		40.000,00	40.000,00
VII. Periodificaciones a corto plazo		27.774,73	47.794,64
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.935.940,16	2.187.395,16
1. Tesorería.		1.935.940,16	2.187.395,16
TOTAL ACTIVO (A+B)		18.685.105,30	19.274.184,55



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO		10.963.215,45	11.566.414,19
A-1) Fondos propios		10.963.215,45	11.566.414,19
I. Fondo social		6.388.610,94	6.388.610,94
1. Fondo Social		6.388.610,94	6.388.610,94
II. Reservas			
2. Otras reservas			42 624 60
III. Excedentes de ejercicios anteriores		5.111.634,82	5.242.631,99
1. Remanente		5.111.634,82	5.242.631,99
IV. Excedente del ejercicio		-537.030,31	-64.828,74
A-2) Ajustes por cambio de valor			
I. Activos financieros disponibles para la venta			
II. Operaciones de cobertura			
III. Otros A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
I. Subvenciones			
II. Donaciones y legados			
B) PASIVO NO CORRIENTE		4.880.953,08	5.222.368,60
I. Provisiones a largo plazo		1.042.920,36	1.123.263,75
4. Otras provisiones		1.042.920,36	1.123.263,75
II. Deudas a largo plazo		52.032,72	60.704,85
5. Otros pasivos financieros		52.032,72	60.704,85
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a		3 786 000 00	4.038.400,00
largo plazo		3.786.000,00	4.038.400,00
IV. Pasivos por impuesto diferido			
V. Periodificaciones a largo plazo C) PASIVO CORRIENTE		2.840.936,77	2.485.401,76
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes		2.040.930,77	2.403.401,70
mantenidos para la venta			
II. Provisiones a corto plazo		233.223,80	342.031,07
III. Deudas a corto plazo		32.731,83	32.731,83
1. Otros pasivos financieros		32.731,83	32.731,83
IV. Deudas con entidades del grupo y asociadas			
a corto plazo		568.760,62	709.152,08
V. Beneficiarios-Acreedores			
VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		2.006.220,52	1.401.486,78
3. Acreedores varios		1.827.990,79	1.218.519,38
4. Personal (Remuneraciones pendientes de pago)		5,67	102.007.10
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas		178.224,06	182.967,40
7. Anticipos recibidos por pedidos			
VII. Periodificaciones a corto plazo		10 000 100 20	10 274 104 FF
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		18.685.105,30	19.274.184,55



Cuenta de resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre

	Debe	Debe
	2016	2015
A) Operaciones continuadas		
1. Ingresos de la actividad propia	8.848.861,94	8.707.709,69
a) Cuotas de asociados y afiliados	8.560.746,74	8.463.772,39
b) Aportaciones de usuarios	288.115,20	243.937,30
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		
2, Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	•	
3. Gastos por ayudas y otros	-6.313.381,79	-5.785.659,47
a) Ayudas monetarias	-6.009.176,54	-5.491.021,04
b) Ayudas no monetarias	-295.641,18	-289.384,13
c) Gastos colaboración y órgano de gobierno	-8.564,07	-5.254,30
6. Aprovisionamientos	-440.090,11	-351.714.92
7. Otros ingresos de la actividad	901.174,15	753.573,31
8. Gastos de personal	-1.435.603,79	-1.408.779,77
a) Sueldos, salarios y asimilados	-1.127.761,37	-1.107.813,41
b) Cargas sociales	-307.842,42	-300.966,36
9. Otros gastos de la actividad	-1.446.023,40	-1.237.425,64
a) Servicios exteriores	-873.876,52	-929.341,17
b) Tributos	-6.701,95	-11.739,29
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-545.423,92	-220.062,67
d) Otros gastos de gestión corriente	-20.021,01	-76.282,51
10. Amortización del inmovilizado	-639.063,12	-730.336,45
13. Deterioro y result. Enajenación inmov.	-	
b) Resultados por enajenaciones y otras	-	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-524.126,12	-52.633,25
14. Ingresos financieros	868,08	1.888,43
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	150	
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	868.08	1.888,43
b1) De entidades del grupo y asociadas	406,60	1.419,50
b2) De terceros	461,48	468,93
15. Gastos financieros	-13.772,27	-14.083,92
a) Por deudas con entidades del grupo y asociadas	-7.208,54	-14.083,92
b) Por deudas con terceros	-6.563,73	3
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	8
a) Deterioros y pérdidas	-	
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-12.904,19	-12.195,49
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-537.030,31	-64.828,74
19. Impuestos sobre beneficios		
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)	-537.030,31	-64.828,74
B) Operaciones Interrumpidas		
A.5) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.4+20)	-537.030,31	-64.828,74
J) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO	5571050,51	- 110-20)7
(A.5+E+F+G+H+I)	-537.030,31	-64.828,74

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Consejo General de Colegios de Médicos de España es el órgano que agrupa, coordina y representa a todos los Colegios Oficiales de Médicos a nivel estatal y tiene, a todos los efectos, la condición de Corporación de Derecho Público con personalidad jurídica propia y plena capacidad en el cumplimiento de sus fines.

El Consejo General tiene como funciones con carácter general:

- La representación exclusiva, ordenación y defensa de la profesión en el ámbito de todo el Estado, ostentando la representación oficial de la Organización Médica Colegial ante la Administración General del Estado y los organismos públicos vinculados o dependientes de ella y la coordinación de la profesión entre los distintos niveles organizativos de la Organización Médica Colegial.
- La representación de la profesión médica ante todas las organizaciones médicas y sanitarias internacionales.
- La representación de la profesión médica ante las instituciones de la Unión Europea en aquellos temas que afectan al ejercicio profesional y a sus aspectos éticos y deontológicos.

Su domicilio social, desde julio de 2004, es Plaza de las Cortes, 11 de Madrid.

Los ingresos para la actividad se obtienen por la participación en la venta de certificados y por las cuotas, establecidos en los Estatutos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, ha sido modificado por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre.
- Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobado por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

2.2. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.3. Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la entidad, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art. 38 del código de comercio y la parte primera del plan general de contabilidad.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2016 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2016 sobre los hechos analizados. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

2.5. Comparación de la información

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior. En aplicación de la disposición transitoria única del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, se ha optado por incluir la información comparativa adaptada a los nuevos criterios contables.

2.6. Agrupación de partidas

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.7. Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable

2.8. Corrección de errores

No se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas, los hechos conocidos con posterioridad al cierre, que



podrían aconsejar ajustes en las estimaciones en el cierre del ejercicio, han sido comentadas en sus apartados correspondientes.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La pérdida del ejercicio 2016, asciende 537.030,31 euros.

BASE DE REPARTO	Importe
Excedente del ejercicio	-537.030,31
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
TOTAL	-537.030,31

DISTRIBUCIÓN	Importe
A dotación fundacional	
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	
A resultados negativos del ejercicio 2016	-537.030,31
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

a. Normas de registro

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con principios y normas de contabilidad generalmente aceptados, establecidos en la legislación mercantil y, en particular, se han aplicado las siguientes normas de valoración:

b.Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmaterial, aplicando las amortizaciones con criterio inmovilizado sistemático, y según la vida útil del elemento.

informáticos Aplicaciones informáticas: Corresponden a programas comprados a empresas independientes. Están valorados a su precio de

adquisición. La amortización aplicada sobre estos bienes es de carácter lineal en 4 años, a razón de un 25% anual.

c. Inmovilizado material

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter tangible, muebles e inmuebles que se poseen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, con carácter de "permanentes" para la entidad, y se valoran por su precio de costes de puesta en funcionamiento, Los modernización y mejoras del inmovilizado, cuando representan ampliación de la vida útil, se incorporan al coste de adquisición.

El Consejo posee en Guadalajara un edificio que actualmente está destinado a residencia geriátrica, habiendo externalizado la explotación de la misma.

Las amortizaciones se calculan en función de los años de vida útil según un método lineal, como sigue:

Elemento de inmov. material	Coefic.lineal aplicado %
Construcciones	2 - 3
Mobiliario	10
Equipos proceso información	25
Instalaciones y utillaje	12

d.Inversiones inmobiliarias

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son activos no corrientes, inmuebles, que se poseen para obtener rentas, plusvalías o ambas. Cuando se trate de elementos adquiridos a terceros se valoran por su precio de adquisición. Las amortizaciones se calculan igual que el inmovilizado material.

e. Activos y pasivos financieros

Inmovilizaciones financieras a corto y a largo plazo

Se clasifican como inmovilizaciones financieras a largo plazo aquellas inversiones que no se piensan enajenar y cuyo vencimiento final exceda de un año desde la fecha del balance, siendo clasificadas las de vencimiento a corto plazo como Inversiones Financieras Temporales. Los otros créditos figuran clasificados por el valor nominal.

Los valores y otras inversiones mobiliarias, tanto a corto como a largo plazo, se valoran por el precio de adquisición. Cuando el valor de mercado o el valor teórico contable que se desprende del último balance de situación disponible de la Sociedad participada sean inferiores al de adquisición, se dota la oportuna provisión.

Provisiones para riesgos y gastos

Pensiones de jubilación

El convenio colectivo anterior de la entidad reconocía un complemento de pensiones hasta la edad de setenta años, a favor de los empleados que se jubilen a los sesenta y cinco años por la diferencia entre la pensión que reciban de la Seguridad Social y el último salario percibido. Con fecha 15 de noviembre de 2002 se exteriorizó el complemento de pensiones con la entidad aseguradora Mapfre Vida, procediendo a financiar la prima única correspondiente a los compromisos con el personal que presta servicio activo (personal activo), en un plazo de diez años a un tipo de interés nominal anual del 5,27%. Con respecto a las personas que prestaron servicio activo en la entidad (personal pasivo) se procedió al pago de la prima neta total. Debido a la aplicación desde el ejercicio de 2004 del Convenio de Oficinas y Despachos, esta obligación del Consejo General con sus empleados desaparece, por lo que éste ha solicitado a MAPFRE el rescate del fondo creado.

Otras provisiones

El Consejo dota las provisiones necesarias para cubrir los pasivos a que puedan dar lugar las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones y obligaciones pendientes, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía en base a la información disponible.

Deudores y Acreedores

Figuran por su valor nominal.

Se dotan las provisiones necesarias en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro o recuperación de los activos de que se trate.

Deudas no comerciales

Las deudas no comerciales se valoran por su valor de reembolso.

Entidades del grupo

Se consideran entidades del grupo a la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos Príncipe de Asturias y a la Fundación para la Investigación, Docencia, Formación y Competencia Profesional de los Médicos Colegiados en España.

Clasificación de corto y largo plazo

Las cuentas a cobrar y a pagar se clasifican a corto plazo cuando su vencimiento es inferior a un año desde la fecha del balance, considerándose a largo el resto.

f.Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y temporales con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado Impuesto. El beneficio fiscal correspondiente a la deducción por inversiones, creación de empleo y otras, se considera como un menor importe del Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio.

g.Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo con independencia del momento de su cobro o pago. El devengo para la venta de certificados médicos se produce cuando se facturan los mismos y se entregan a los Colegios Provinciales.

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento durante el ejercicio 2016 de este epígrafe del balance es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/16	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/16
Terrenos y Construcciones	6.381.564,66	34.942,23	₩.	6.416.506,89
Instalaciones técnicas y	3.093.166,63	84.718,57	*	3.177.885,20
Ot.Inm. Inmovilizado en curso	<u> </u>	3.639,26	<u></u>	3.639,26
	9.474.731,29	123.300,06	1 H 5	9.598.031,35
Amortizaciones				
Construcciones Instalaciones técnicas y Ot.Inm.	(1.084.768,29) (2.723.466,43)	(92.469,65) (171.957,98)	(5) H	(1.177.237,94) (2.895.424,41)
Ot.mm.	(3.808.234,72)	(264.427,63)	-	(4.072.662,35)
Neto	5.666.496,57			5.525.369,00

Las entradas en el cuadro de amortizaciones son las dotaciones del ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 existen equipos para el proceso de información totalmente amortizados por valor de 548.140,64 euros, mobiliario por valor de 459.283,01 euros y otro inmovilizado por valor de 655.717,44 euros.

Terrenos y Construcciones

Este epígrafe se compone de:

Concepto	Valor de adquisición	Amortiz.Acumulada	Valor contable	
Sede social Plaza Cortes Plazas garaje c/ Cedaceros	6.291.105,70 125.401,19	(1.151.181,13) (26.056,81)	5.139.924,57 99.344,38	
Total	6.416.506,89	(1.177.237,94)	5.239.268,95	

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado contabilizado en este epígrafe se corresponde con el terreno y el edificio construido para la Residencia de mayores Siglo XXI Dr. Sacristán en Guadalajara. El movimiento durante el ejercicio 2016 de este epígrafe del balance es como sigue (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/16	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/16
Terrenos	104.241,66	(2)	<u>u</u>	104.241,66
Construcciones	7.582.262,50	17:	-	7.582.262,50
	7.686.504,16	•		7.686.504,16
Amortizaciones	*			
Construcciones	(1.282.331,52)	(151.645,24)	-	(1.433.976,76)
	(1.282.331,52)	(151.645,24)	=	(1.433.976,76)
Neto	6.404.172,64			6.252.527,40

Las entradas en el cuadro de amortizaciones son las dotaciones del ejercicio 2016.

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición de este epígrafe del balance y el movimiento habido durante el ejercicio 2016 es el siguiente (expresado en euros):

Coste	Saldo al 01/01/16	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/16
Aplicaciones informáticas	1.347.208,72	129.596,12	(72.560,00) (72.560,00)	1.404.244,84
Amortizaciones Aplicaciones informáticas	(913.226,27)	(222.990,25)	16.040,03	(1.120.176,49)
•	(913.226,27)	(222.990,25)	16.040,03	(1.120.176,49)
Neto	433.982,45			284.068,35

Las adiciones en el cuadro de coste se corresponden, mayoritariamente, con la finalización de los siguientes desarrollos: la plataforma única de prescripción en cumplimiento del Real Decreto 1718/2010 sobre receta médica y órdenes de dispensación; un gestor documental y archivo electrónico; un gestor de certificados electrónicos. Las entradas en el cuadro de amortizaciones son las dotaciones del ejercicio 2016.

Al 31 de diciembre de 2016 existen aplicaciones informáticas totalmente amortizadas por valor de 772.216,62 euros.

8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

8.1. ACTIVOS FINANCIEROS

A largo plazo

Clases		to a second	Instrumentos fir	nancieros a largo	plazo	Teles Miles		
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados, Otros		Total	
Categorías	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015	Ej. 2016	Ej. 2015
Activos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados:								
-Mantenidos para negociar -Otros	8.699,52	8.699,52	998,62	5.814,17			9.698,14	14.513,69
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento								
Préstamos y partidas a cobrar					50.694,45	85.400,32	50.694,45	85.400,32
Activos disponibles para la venta: -Valorados a valor razonable -Valorados a coste								
TOTAL	8.699,52	8.699,52	998,62	5.814,17	50.694,45	85.400,32	60.392,59	99.914,01



El movimiento durante el ejercicio de 2016 ha sido el siguiente (expresado en euros):

Coste	Saldo al 1/01/16 Adiciones		Retiros	Saldo al 31/12/16	
Instrumentos de patrimonio	36.094,51	2	8.	36.094,51	
Créditos a terceros	85.400,32	14.905,89	(49.611,76)	50.694,45	
Valores representativos deuda	7.199,51	-		7.199,51	
I The second sec	128.694,34	14.905,89	(49.611,76)	93.988,47	
Provisiones					
Valores representativos deuda	(28.780,33)	(4.815,55)		(33.595,88)	
the interpretation of the state	(28.780,33)	(4.815,55)	A	(33.595,88)	
Neto	99.914,01			60.392,59	

El desglose de este cuadro es como sigue:

Instrumentos de patrimonio

Este epígrafe engloba:

- 5 acciones de Doctor Pérez Mateos, S.A. con un precio de compra de 300,00 euros/acción.
- Acciones del Banco Popular con un valor de adquisición de 34.594,50 euros depositadas en el Banco Santander Central Hispano. Todos estos títulos están admitidos a cotización oficial y no se han recibido dividendos en 2016. Existe una provisión al 31 de diciembre de 2016, que asciende a 32.265,54 euros, sobre estos títulos.

Créditos a terceros

Corresponde a la deuda mantenida y reconocida por algunos Colegios Oficiales. Fue pactada su amortización en un plazo máximo de diez años sin intereses. El detalle por Colegios Provinciales es como sigue (expresado en euros):

Colegio	Importe
Cádiz	37.400,00
Ceuta	13.294,45
Total	50.694,45

El desglose de esta deuda por años de vencimiento es como sigue (expresado en euros):



Año	Importe
2017	39.011,44
2018	1.611,44
2019	1.611,44
2020	1.611,44
2021	1.611,44
2022	1.611,44
2023	1.611,44
2024	1.611,44
2025	402,93
	·
Total	50.694,45

Valores representativos de deuda

Además, la cartera de valores a largo plazo estaba formada por Cédulas y Bonos con un valor de adquisición de 7.199,51 euros. Están depositadas en Banesto y todos estos títulos están admitidos a cotización oficial. Para las Cédulas y bonos no se han percibido intereses en 2016. Existe una provisión al 31 de diciembre de 2016, que asciende a 1.330,34 euros, sobre las Cédulas y Bonos.

No existen intereses devengados pendientes de cobro.

A corto plazo

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

El desglose de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 es como sigue (expresado en euros):

Importe
2.860.048,01
748.759,22
59.476,58
62.380,96
38.369,30
3.769.034,07

Clientes ventas y prestación de servicios

Esta cuenta está compuesta por la cantidad pendiente de recibir, a 31 de diciembre de 2016, por parte de los diferentes deudores.



Clientes, entidades del grupo y asociadas

Esta cuenta recoge las cantidades que les corresponden a los Colegios Provinciales, en función de su porcentaje de participación en la venta de los certificados médicos, por las reclamaciones que se produjeron anteriormente a 1997 (748.759,22 euros), que serán exigibles cuando se tenga que hacer frente al pago de las reclamaciones en curso por la venta de certificados médicos.

Deudores Varios

Corresponde a la deuda con vencimiento a corto plazo mantenida y reconocida por algunos Colegios Oficiales. El detalle por Colegios Provinciales es como sigue (expresado en euros):

Colegio	Importe
Ávila	3.699,59
Cádiz	38.400,00
La Coruña Ceuta Melilla	10.000,05 2.417,16 4.959,78
Total	59.476,58

Activos por impuesto corriente

Corresponde al saldo a cobrar a la Hacienda Pública por devolución del Impuesto sobre Sociedades.

Inversiones en entidades del grupo y asociadas

Corresponde con las cuentas corrientes mantenidas con los Colegios Provinciales, en concepto de participación en los certificados médicos, aportaciones de los colegiados y neto de los gastos pagados por nuestra cuenta (2.507.978,39 euros).

Sobre estas cuentas existe una provisión por deterioro de valor de créditos operaciones comerciales, por importe de 1.717.979,39 correspondiente a la deuda superior a un año, mantenida por algunos Colegios Provinciales con el Consejo General sin los que existe un acuerdo formal para el cobro.

Inversiones financieras a corto plazo

El movimiento habido durante 2016 en este epígrafe del balance, se detalla a continuación (expresado en euros):



	Saldo al 1/01/16	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/16
Otros activos financieros	40.000,00	<u> </u>		40.000,00
Total	40.000,00	<u> </u>	w.	40.000,00

Este epígrafe engloba:

• Imposición a plazo fijo en la Caixa, por importe de 40.000,00 euros con un interés nominal anual del 0,25% y vencimiento el 18 de abril de 2017.

Periodificaciones a corto plazo

Esta partida del Balance corresponde a gastos pagados durante el ejercicio 2016, cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente (27.774,73 euros).

Tesorería

Este epígrafe del balance, está compuesto a 31 de diciembre de 2016 por (expresado en euros):

	Importe
Caja, euros Bancos Cuentas Corrientes	0,00 1.935.940,16
Total	1.935.940,16

Estas cuentas son de libre disposición y están remuneradas por término medio en el Euribor a seis meses - 0,25 %. Existen tres avales constituidos (ver nota 15) por importe de 165.035,60 euros afectos a una cuenta corriente en Caja España y 40.000,00 a una cuenta de la Caixa.

Existen cuatro cuentas bancarias con un saldo conjunto al 31 de diciembre de 2016 de 1.943.560,24 euros que no aparecen recogidas en el balance de situación, debido a que, aunque el Consejo General es el titular de las mismas no está autorizado para utilizarlas. El Consejo General nunca ha utilizado estas cuentas para realizar pagos ni cobros de su actividad. Las disposiciones de estas cuentas han sido realizadas por el Representante Nacional de la Sección y para beneficio de los Médicos Titulares.

8.2. PASIVOS FINANCIEROS

A largo plazo

		Instrumentos financieros a largo plazo						
Clases -> Categorías v	entida	as con des de dito	Obligaciones y otros valores negociables		Derivados. Otros		Total	
	Ej.2016	Ej.2015	Ej.2016	Ej.2015	Ej.2016	Ej.2015	Ej.2016	Ej.2015
Débitos y partidas a pagar					4.880.953,08	5.222.368,60	4.880.953,08	5.222.368,60
Pasivos a valor razonable con cambios en cuenta de resultados: - Mantenidos para negociar - Otros								
Derivados de cobertura								
TOTAL					4.880.953,08	5.222.368,60	4.880.953,08	5.222.368,60

Provisiones a largo plazo

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2016, ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/16	Dotaciones	Pagos	Saldo al 31/12/16
Otras provisiones	1.123.263,75	13.000,00	(93.343,39)	1.042.920,36
	1.123.263,75	13.000,00	(93.343,39)	1.042.920,36

Otras provisiones

- Provisión correspondiente a las reclamaciones pendientes de los Centros de Reconocimiento Médico contra el Consejo por la venta de certificados médicos para permisos de conducir con anterioridad a 1985, por importe de 809.028,26 euros. Dicha provisión corresponde a la parte de las reclamaciones pendientes de pago, habiéndose repercutido a los Colegios Provinciales y a la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos el importe que les corresponde en función a la participación que tenían en la venta de los certificados.
- Provisión de 240.000,00 euros dotada para impulsar la implementación del carné de médico colegiado con firma electrónica. En el ejercicio 2016 se ha aplicado 30.764,51 euros quedando un saldo de 209.235,49 euros.
- Provisión de 3.300,00 euros para cubrir las costas de la demanda interpuesta por la empresa E-OMC Sistemas, S.L. sobre la interpretación del contrato suscrito sobre el carné de médico colegial.
- Durante el 2016 se ha aplicado la provisión de 90.000,00 euros para cubrir el V Congreso de la Profesión Médica.
- Provisión de 11.700,00 euros para cubrir las diferentes costas judiciales. En el ejercicio 2016 se han aplicado 3.343,39 euros de costas y se han dotado 13.000,00 euros más para cubrir las costas judiciales por Teleskill.

Otros pasivos financieros

Recoge el préstamo recibido en 2008 del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, por importe de 104.065,50 euros, para el desarrollo del proyecto PORINSAN "Portal de difusión de información sanitaria para médicos y pacientes". El plazo de amortización es de 15 años con un período de carencia de 3 años y un tipo de interés del 0 %. A 31 de diciembre de 2016 el importe a largo plazo pendiente de devolución asciende a 52.032,72 euros.

Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo

El movimiento de este epígrafe del balance durante 2016, ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/16	Entradas	Salidas	Saldo al 31/12/16
Deudas entid. Grupo	4.038.400,00	1 	(252.400,00)	3.786.000,00
	4.038.400,00	19	(252.400,00)	3.786.000,00

Deuda con vencimiento a largo plazo del contrato de préstamo firmado con la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos para la ejecución de las obras de transformación o rehabilitación del Colegio Duque del Infantado en residencia geriátrica. El tipo de interés del préstamo es el equivalente al Euribor más el 0,25 y el plazo de amortización es de 25 años (a contar desde el ejercicio 2007).

A corto plazo

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2016 es como sigue (expresado en euros):

	Importe
Provisiones a corto plazo	233.223,80
Deudas a corto plazo	32.731,83
Deudas con entidades del grupo	568.760,62
Acreedores varios	1.827.990,79
Remuneraciones pendientes pago	5,67
Otras deudas con Administraciones	178.224,06
Total	2.840.936,77

Provisiones a corto plazo

Recoge la dotación de 233.223,80 euros debido al retraso en los pagos de la renta mensual de la empresa Hibeara, S.L. por el arrendamiento de la residencia Siglo XXI de Guadalajara.

Deudas a corto plazo

Recoge, por una parte, el importe a corto plazo a devolver al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio del préstamo recibido en 2008 (8.672,13 euros), y por otra parte la cantidad pendiente de liquidar al Ministerio de Sanidad por la subvención que éste concedió al Consejo para la realización de cursos de Formación Médica Continuada (24.059,70 euros).

Deudas con Entidades del Grupo y asociadas a corto plazo

Este epígrafe se compone de la parte a corto plazo de la deuda con la Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos mencionada en el apartado anterior, cuyo importe asciende a 568.760,62 euros

Acreedores varios

Esta cuenta está compuesta por facturas pendientes de pago a 31 de diciembre por importe de 1.827.990,79 euros.

Otras deudas con Administraciones Públicas

Esta cuenta recoge las cantidades pendientes de liquidar a Hacienda Pública, en concepto de IVA (38.002,56 euros) y de IRPF (111.383,81 euros) y a la Seguridad Social (28.837,69 euros).

9. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2016, ha sido el siguiente (expresado en euros):

	Saldo al 1/01/16	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/16
Fondo Social Excedentes ejerc. anterior. Excedentes del Ejercicio	6.388.610,94 5.242.631,99 (64.828,74)	- (145.079,39) (537.030,31)	14.082,22 64.828,74	6.388.610,94 5.111.634,82 (537.030,31)
Total	11.566.414,19	(682.109,70)	78.910,96	10.963.215,45

La disminución de 145.079,39 euros habido en la partida de "Excedentes de ejercicios anteriores", se debe a ajustes realizados por la aplicación del resultado del ejercicio anterior, en aplicación de la norma contable en materia de errores y cambio de criterios contables.

10. SITUACIÓN FISCAL

Las diferencias en la definición de los gastos e ingresos entre el ámbito económico y el tributario, suponen que existan diferencias entre el resultado contable y el resultado fiscal, siendo éste último la base imponible del



Impuesto sobre Sociedades. La conciliación entre el resultado contable y la base imponible es la siguiente (expresado en euros):

Conciliación del Resultado Contable y Fiscal	
Resultado contable antes de Impuestos	_
2 50505 0000 50700	(537.030,31)
Diferencias permanentes:	
+ Gastos fiscalmente no deducibles	10.164.985,38
- Ingresos fiscalmente no computables	(9.921.943,36)
Base Imponible (Resultado fiscal)	(293.988,29)
Tipo Impositivo	25%
Gasto por Impuesto sobre Sociedades 2016	-

Las diferencias permanentes corresponden a los siguientes conceptos:

- Ingresos derivados de las actividades propias del Consejo.
- Gastos de las actividades que constituyen el objeto social o finalidad específica del Consejo.

Con fecha 24/12/2002 ha sido publicada en el B.O.E. la ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo. Las disposiciones relativas al Impuesto sobre Sociedades surtirán efecto sólo para los períodos impositivos que se inicien a partir de la entrada en vigor de la ley.

El Consejo General de los Colegios de Médicos de España tiene abiertos a la Inspección de Hacienda las declaraciones de Impuestos de IVA e IRPF para el período 2011-2014 y las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades para el período 2010-2014, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las Autoridades Fiscales. Al 31 de diciembre de 2016 no hay bases imponibles pendientes de compensar, ni deducciones pendientes de aplicar.

11. INGRESOS Y GASTOS

Ingresos de la entidad por actividad propia

Los ingresos de la entidad por actividad propia se componen de:

- · La participación sobre las cuotas colegiales devengadas, establecida por los Estatutos (8.560.746,74 euros).
- El porcentaje de participación en la venta de certificados que le corresponde por Estatutos al Consejo (288.115,20 euros).



Otros ingresos de la actividad

Este epígrafe engloba:

Concepto	Importe
Arrendamientos	201.701,89
Ingresos Área Acreditación	942,14
Recuperación costes personal	282.055,78
Venta de publicaciones	4.534,01
Ingresos prestación de servicios e-Colegio	30.000,00
Ingresos por recetas médicas privadas	85.866,33
Ingresos venta carnés médicos colegiados	22.716,00
Ingresos por videoconferencias	14.772,00
Ingresos V Congreso Profesión Médica	258.586,00
Total	901.174,15

Ingresos Financieros

Este concepto hay que dividirlo en (expresado en euros):

Concepto	Importe
Ingresos de valores de renta fija	406,60
Otros intereses (cuentas corrientes)	461,48
Total	868,08

Gastos por ayudas y otros

Son los gastos derivados del cumplimiento de los fines de la actividad propia de la entidad. El desglose de los gastos por ayudas económicas es como sigue (expresado en euros):

Concepto	Importe	
Asamblea General Pleno	71.446,60 32.513,90	
Comisión Permanente	345.230,65	
Secciones Colegiales	95.556,76	
Comisiones Temporales	267.092,30	
Área de acreditación	48.816,39	
Guía Buen Quehacer Médico	12.795,89	
Comisión Deontológica	69.211,82 362.296,89	
Organismos Internacionales Relaciones Institucionales	23.000,00	
Fondo Solidaridad	168.000.00	
Fundación para la Cooperación Internacional de la OMC	66.028,90	
V Congreso de la Profesión Médica	490.057,83	
Subvenciones a Colegios y Consejos Autonómicos	4.261.333,86	
Total	6.313.381,79	

Aprovisionamientos

Los gastos (440.090,11 euros) recogidos en este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias corresponden a los trabajos realizados por otras empresas para el Consejo. En concreto:

- Análisis e Investigación S.L.: estudio sobre la situación laboral de los médicos de España (9.716,30 euros).
- Astrea La Infopista Jurídica, S.L. Redacción de los procesos operativos y de seguridad para la Entidad de Registro OMC (23.984,01 euros); Informe pericial sobre el litigio contra el Colegio de Médicos de Barcelona (1.789,80 euros)
- Maho, S.L. Unidad tecnológica del CGCOM (93.069,60 euros).
- Secure & IT: renovación de la monitorización 24x7, gestión, soporte y mantenimiento de sistemas del CGCOM (29.593,75 euros).
- Nexora Solutions S.L.: soporte para la actualización del Firmware de la cabina (2.789,12 euros)
- AC Camerfirma S.A. y Bit4ID: servicios de certificación electrónica (35.796,00 euros y 36.280,00 euros respectivamente).
- Microsoft: Externalización correo electrónico (179.216,54 euros).
- Solumed Consultores S.L.: implantación sistema de Calidad conforme a la Norma ISO 9001 (1.431,85 euros).
- Registro y renovaciones de dominios y marcas (1.220,34 euros).
- Telefónica de España: servicios de certificación TOKEN IS (783,93 euros).
- De Lorenzo Abogados: honorarios por la cuota anual servicio jurídico de consultoría y mantenimiento de la protección de datos (1.583,60 euros).
- Calvo bautista Consultores S.L.: servicios profesionales prestados al CGCOM correspondiente a la elaboración del proyecto de renovación de los Estatutos Generales de la OMC (22.835,27 euros).

Gastos de personal

El desglose de los gastos de personal es como sigue (expresado en euros):

	Importe	
Sueldos y salarios	1.127.761,37	
Jubilaciones	2.186,67	
Seguridad Social empresa	295.972,74	
Otros gastos sociales	9.683,01	
Total	1.435.603,79	



El número medio de personas empleadas en el ejercicio, distribuido por categorías, es como sigue:

Categoría	2016		2015	
Gerente	1	Mujer	1	Mujer
Asesor jurídico	1	Hombre	1	Hombre
T' straight a similar	7	Mujeres	6	Mujeres
Técnicos titulados	7	Hombres	6	Hombres
Oficial primero	2	Mujeres	2	Mujeres
or: ' l	1	Mujer	1	Mujeres
Oficial segundo	1	Hombre	1	Hombre
Auxiliar	10	Mujeres	9	Mujeres
administrativo	1	Hombre	1	Hombre
C. I. I	2	Mujeres	3	Mujeres
Subalternos	2	Hombres	2	Hombres
Total	35	Personas	33	Personas

Otros gastos de la actividad

En este epígrafe se agrupan servicios de naturaleza diversa, tales como arrendamientos, limpieza, asesorías, mensajeros, seguros, material de oficina, locomoción, teléfono, correos, publicaciones, suscripciones y viajes del personal de la empresa. Este epígrafe se desglosa en:

Concepto	Importe	
Arrendamientos	71.293,08	
Reparaciones y conservación	67.883,36	
Servicios de profesionales independientes	186.789,34	
Transportes	9.525,89	
Primas de seguros	46.674,63	
Servicios bancarios y similares,	7.571,99	
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	76.843,70	
Suministros	22.526,05	
Otros servicios	384.768,48	
Tributos	6.701,95	
Pérdidas variación provisión operaciones	545.423,92	
Otros gastos de gestión corriente	20.021,01	
	1.446.023,40	

Dotación para la Amortización del Inmovilizado

Este epígrafe recoge la pérdida de valor de los elementos de Inmovilizado propiedad de la entidad, como consecuencia de su uso u obsolescencia.

Gastos Financieros

La partida de "Gastos financieros" recoge los intereses devengados del contrato de préstamo firmado con la Fundación Patronato de Huérfanos de Médicos de 6.310.000,00 euros para la ejecución de las obras de transformación o rehabilitación del Colegio Duque del Infantado en residencia geriátrica (7.208,54 euros). El tipo de interés del préstamo es el equivalente al Euribor más el 0,25 y el plazo de amortización es de 25 años. A 31 de diciembre de 2016 el saldo pendiente de devolución se cifra en 3.786.000,00.

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

No ha habido movimiento durante 2016 en este epígrafe del balance.

13. OTRA INFORMACIÓN

Las retribuciones y dietas devengadas, en el curso del ejercicio de 2016, por los miembros de la Comisión Permanente han ascendido a 345.230,65 euros. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones respecto de los miembros del órgano de gobierno.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2016 ascienden a 10.108,42 euros.

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales

Durante el ejercicio 2016 al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, el Consejo ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados códigos.

Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas. Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos, y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.

Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.



14. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

	2016	2015
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-537.030,31	-64.828,74
Ajustes del resultado:	496.498,77	739.247,08
Amortización del inmovilizado	639.063,12	730.336,45
Correcciones valorativas deterioro	4.815,55	# 1985-1995 Brook # 1986 # 1
Variación de provisiones	-80.343,39	70.935,49
Variación de provisiones Variación en cuentas de patrimonio neto cambio criterios	-66.168,43	-60.136,43
contables	00.100,15	00,1,50,15
Ingresos financieros	-868,08	-1.888,43
Otros ingresos y gastos	-	1.000,15
Cambios en el capital corriente:	210.950,93	630.480,26
	-1.176.568,99	-1.112.363,15
Deudores y otras cuentas para cobrar	1.031.984,91	659.145,41
Otros activos corrientes	604.733,74	760.159,10
Acreedores y otras cuentas a pagar		323.538,90
Otros pasivos corrientes	-249.198,73	
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	868,08	1.888,43
Cobro de intereses	868,08	1.888,43
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	171.287,47	1.306.787,03
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓ	N	
	2016	2015
Pagos por inversiones	-180.336,18	-145.855,15
Empresas del grupo y asociadas	100.550,10	-
	-57.036,12	-110.289,22
Inmovilizado intangible	-123.300,06	-35.565,93
Inmovilizado material	18.665.84	71.887,98
Cobros por desinversiones	-16.040,03	71.007,50
Inmovilizado intangible	34.705,87	71.887,98
Empresas del grupo y asociadas	-161.670,34	-73.967,17
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	-101.070,34	-73.307,17
C) FLUJOS DE EFECTIVO ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
	2016	2015
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2	
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-261.072,13	-261.072,13
Emisión	201.072,13	201.072,13
Deudas con características especiales	-261.072,13	-261.072,13
Devolución y amortización de	-252.400,00	-252.400,00
Deudas con empresas del grupo y asociadas		-8.672,13
Otras deudas	-8.672,13	
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	-261.072,13	-261.072,13
D) DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	-251.455,00	₽
4800 씨는 11년 12년 12년 12년 12년 12년 12년 12년 12년 12년	231.733,00	971.747,73
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	2.187.395,16	1.215.647,43
Efectivo al comienzo del ejercicio		2.187.395,16
Efectivo al final del ejercicio	1.935.940,16	4.101.333,10

Importo

15. COMPROMISOS Y GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

La Entidad tiene depositadas las siguientes garantías documentadas en avales bancarios (expresados en euros):

=	Importe
Ante el Ministerio de Industria	153.015,35
Ante el Juzgado de 1ª Instancia nº15 de Madrid	12.020,25
Ante el Juzgado de 1ª Instancia nº83 de Madrid	40.000,00

El aval de 153.015,35 euros se ha constituido para hacer frente a la reclamación del pago del Ministerio de Industria por el proyecto SINCERT, esta cantidad está provisionada (ver nota 8).

El aval de 12.020,25 euros ha sido depositado ante el Juzgado de 1ª Instancia nº15 de Madrid por una reclamación iniciada por el Consejo General contra el Consejo General de Médicos Naturistas.

El aval de 40.000 euros ha sido depositado ante el Juzgado de Primera Instancia número 83 de Madrid, para la presentación del recurso de apelación ante la sentencia del juicio entablado contra la entidad E-OMC SISTEMAS, S.L.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre).

17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

Las rentas e ingresos no destinados durante el presente ejercicio a la actividad propia se destinarán a incrementar los Fondos Propios de la Entidad.

18. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

Dado que la entidad no está obligada a la presentación de un presupuesto ante ningún organismo regulador, no se presenta como parte integrante de las cuentas anuales la liquidación del mismo, presentándose de forma separada para su aprobación a la Asamblea General.



19.INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A **PROVEEDORES**

De acuerdo con la Ley 15/2010, del 5 de julio de 2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la sociedad ha modificado convenientemente sus sistemas, de tal forma que a la fecha del 31 de diciembre de 2016 no hay ningún proveedor nacional pendiente de pago que supere el periodo de pago establecido en la Disposición Transitoria segunda de la citada Ley.

Madrid, 7 de marzo de 2017

Fdo.: Serafín Romero Agüit Presidente Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Fdo.: Juan Manuel Garrote Díaz Secretario General Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España

Fdo.: Jerónimo Fernández Torrente Tesorero Consejo General de Colegio Oficiales de Médicos de España